

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



26-2013

Año XXXVII

3 de octubre de 2013

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5745
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

Artículo	Página
1. AGENDA. Ampliación.....	3
2. INFORMES DE RECTORÍA.....	3
3. AGENDA. Ampliación.....	3
4. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.....	3
5. AGENDA. Modificación.....	4
6. PROYECTO DE LEY. CE-DIC-13-09. <i>Ley de aprobación del contrato de préstamo N.º 8194-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento</i>	5
7. VISITA. M. Sc. Rosemary Gómez Ulate, secretaria general del Sindeu.	5
8. AGENDA. Modificación y ampliación de tiempo	5
9. JURAMENTACIÓN. M. Sc. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios ante el Consejo Universitario	5
10. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	5
11. AGENDA. Ampliación y modificación.....	5
12. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la Dra. Rita Meoño Molina.....	5

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5746
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Homenaje a mejores promedios de grado del año lectivo 2012 y Premiación del Certamen de Artes Visuales Bidimensionales <i>Ambiente Universitario</i> , 2013.....	6
--	---

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5747
MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Entrega de las distinciones institucionales para el personal administrativo.....	7
--	---

SESIÓN ORDINARIA N.º 5748
JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Homenaje a mejores promedios de posgrado del año lectivo 2012	8
---	---

Continúa en la página 2

SESIÓN ORDINARIA N.º 5749
MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 2013

1. MINUTO DE SILENCIO.....	9
2. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.....	9
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-13-08-060. Integración de la representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios a las comisiones permanentes.	9
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-13-08-061. Integración de la comisión especial que inicie el procedimiento de selección y nombramiento de la persona que ocupará el puesto de subcontralor de la UCR.	11
5. AGENDA. Modificación.....	11
6. COMISIÓN ESPECIAL. CE-DIC-13-005. Posibilidades institucionales para fortalecer la formación empresarial y la capacidad emprendedora de los estudiantes	11
7. AGENDA. Modificación.....	11
8. JURAMENTACIÓN. Mag. Orietta Protti Ramírez, directora de la Escuela de Matemática.....	11
9. AGENDA. Modificación.....	11
10. PROYECTO DE LEY. PD-13-08-058. <i>Ley para promover la reducción de la jornada laboral de padres de niños con necesidades especiales</i> . Expediente N.º 18.391	11
11. PROYECTO DE LEY. PD-13-08-059. <i>Ley que deroga toda exoneración relativa al pago de publicaciones en La Gaceta y en el Boletín Judicial</i> . Expediente N.º 18.509.....	12

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEU-1383-2013. Escuela de Antropología. Elección de directora.....	16
TEU-1384-2013. Escuela de Antropología. Elección de subdirector	16
TEU-1411-2013. Consejo Universitario. Elección de nuevos miembros por las áreas de Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales.....	16

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5745

Celebrada el martes 27 de agosto de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5756 del jueves 26 de setiembre de 2013

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para dar audiencia a la M. Sc. Rosemary Gómez Ulate.

ARTÍCULO 2.

1. Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Conferencia internacional sobre publicaciones científicas

Informa que participó en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Publicaciones Científicas que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Detalla que a esta reunión acuden personas de muchos países del mundo, para discutir las nuevas tendencias en publicaciones científicas y las políticas de divulgación del conocimiento.

Explica que un tema destacado fue el de políticas de acceso abierto y libre a las fuentes de información y cómo son implementadas por instituciones, agencias, organismos, universidades; como es el caso de la Universidad de Costa Rica, donde el acceso abierto se utiliza como una plataforma de gestión cultural y de gestión social.

Agrega que participó en un panel sobre el tema "Acceso Abierto y la Educación Superior" y destaca la participación de dos jóvenes funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación, Jorge Polanco y Maylin Garro, quienes presentaron una propuesta de un modelo centroamericano de portales nacionales de revistas académicas, cuya ponencia se recibió muy positivamente.

b) Afectación de edificios de la UCR por tormenta eléctrica

Comenta que el sábado anterior hubo una tormenta muy seria en San Pedro de Montes de Oca que afectó, seriamente, a la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Se derrumbaron algunos árboles y ramas muy grandes cayeron sobre algunos edificios. La instancia que resultó más afectada fue el Centro de Informática, el cual se ha visto limitado en las operaciones y en los servicios que brinda. Agrega que desde el domingo en la mañana se está trabajando para superar esta crisis, pero se tomarán algunos días.

c) Negociación del FEES

Informa que la semana pasada se llevó a cabo la última negociación del FEES para el presupuesto del año 2014.

Resume que se mantiene el monto originalmente pactado, que asciende a casi 360.000 millones de colones, lo que significa, con respecto al 2013, un aumento global de 42.000 millones de colones. Considera satisfactorio el acuerdo, aunque reconoce que no fue fácil llegar a ese resultado.

d) Documental

Indica que en la noche proyectaron el documental "Alejandro Alvarado Quirós: Retrato de una época", en el auditorio de la Escuela de Estudios Generales, ante un auditorio muy concurrido y con la presencia de muchos de los descendientes de don Alejandro Alvarado Quirós. Recuerda que fue designado por el Consejo de Gobierno de entonces como el Primer Rector de la Universidad de Costa Rica, en marzo de 1941.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para incluir la juramentación de la Mag. Saray Córdoba González, como representante ante el Consejo Universitario por parte de la Federación de Colegios Profesionales, del 27 de agosto de 2013 al 26 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 4. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. Ismael Mazón González, se refiere a los siguientes asuntos:

a) LANAMME

El Ing. Luis Guillermo Loría, coordinador del Lanamme, envía copia del oficio LM-PI-114-2013, dirigido al Dr. Henning Jensen Pennington, mediante el cual le comunica la realización de la reunión de la "Heavy Vehicle Simulator International Alliance", la cual se llevó a cabo en el Lanamme los días 21 y 22 de agosto del año en curso. En esta reunión se contó con un grupo de científicos encargados de operar los distintos equipos HVS distribuidos por todo el mundo.

b) Demanda insatisfecha de matrícula

El Dr. Henning Jensen Pennington envía copia del oficio R-5459-2013, dirigido al Dr. Bernal Herrera Montero, vicerrector de Docencia, en el cual informa en relación con el oficio CU-D-13-08-449, suscrito por el Ing. Ismael Mazón González, la problemática en torno a la demanda insatisfecha en algunos cursos de la Escuela de

Química y la solicitud de apertura de más cupos o de nuevos grupos.

c) Red de Áreas Protegidas

La M. Sc. Ruth De la Asunción Romero, rectora *a.í.*, envía oficio R-5473-2013, en el cual notifica que han recibido el oficio VI-4951-2013 de la Vicerrectoría de Investigación con la propuesta del Reglamento de la Red de Áreas Protegidas. Dicha propuesta ha sido enviada a la Oficina Jurídica para su revisión. Además, la Vicerrectoría informa que ya fue ratificado el nombramiento del director de la Red de Áreas Protegidas; el Dr. Bernal Rodríguez Herrera, ocupará el cargo del 29 de julio de 2013 al 28 de julio de 2015.

d) Premiación anual del sector administrativo

La M. Sc. Ruth De la Asunción Romero, rectora *a.í.*, envía oficio R-5521-2013, mediante el cual remite copia del oficio VRA-3304-2013, donde se adjuntan las actas N.^{os} 1 y 2 de la Comisión Dictaminadora de la Premiación Anual del Sector Administrativo. En la primera se acuerdan los criterios para la elección de los ganadores al premio anual para funcionarios destacados y funcionarias destacadas del sector administrativo y en la segunda acta se especifica quiénes fueron escogidos como ganadores para el presente año, en las categorías individual y grupal.

e) Comisión de Régimen Académico

La Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, presidenta de la Comisión de Régimen Académico, envía copia del oficio CEA-RA-1031-13, dirigido al Dr. Carlos Araya Leandro, mediante el cual le solicita realizar las gestiones para el estudio de una plaza técnico especializado a tiempo completo para realizar la labor de análisis de expedientes y determinar la procedencia del pago de pasos académicos de acuerdo con la modificación realizada al artículo 5, de las *Regulaciones del Régimen Salarial Académico*.

f) Pases a comisiones

- Comisión de Administración y Presupuesto
 - “1. Solicitar a la Comisión de Administración y Presupuesto que:
 - 1.1. Analice los motivos que justificaron el procedimiento seguido por la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo para la variación en las tasas de interés para captaciones (oficio G-JAP-N^o. 130-13, del 15 de julio de 2013) e informe al plenario a más tardar el 12 de setiembre de 2013.
 - 1.2. Proponga una redacción del artículo 44 del *Reglamento de la Junta Administradora*

del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, que considere los procedimientos para toda modificación en las tasas de interés y la presente a más tardar el 12 de setiembre de 2013”.

- Comisión Especial

“Nombrar una Comisión Especial con el fin que revise y defina el perfil del puesto de jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario, con el propósito de sacar a concurso la plaza. Esta comisión debe rendir ante el plenario el informe de lo solicitado a más tardar el 29 de noviembre de 2013.”
Coordinador: M. Sc. Eliécer Ureña Prado.

- Comisión de Asuntos Jurídicos

“Recurso de revocatoria con apelación en subsidio que presentó el profesor Jorge Elizondo Salazar de la Escuela de Zootecnia, en relación con el puntaje asignado a las publicaciones: Crecimiento y desarrollo ruminal en terneros alimentados con iniciador sometido a diferentes procesos, estado inmunológico de terneras y terneros de lechería en la Región Huetar Norte de Costa Rica y Combate de malezas en monocultivos de maní forrajero (*Arachis pintoi*)”.

- Comisión de Estatuto Orgánico

“Trasladar este caso a la Comisión de Estatuto Orgánico para que publique, en primera consulta a la comunidad universitaria, la propuesta de la Comisión de Política Académica, de modificación del artículo 80, inciso d), del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica”.

g) Entrega del doctorado *honoris causa*

El Ing. Ismael Mazón comenta que el periódico La Nación, publica la noticia de la entrega del Doctorado *Honoris Causa* al doctor Franklin Chang Díaz, y consigna que se debió a una solicitud de estudiantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica, cuando fue la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Eléctrica la que lo propuso. Desea que conste la anterior aclaración en el acta de la presente sesión, para aclarar dudas y para la historia.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Primera carrera UCR-10 km, actividades del 73.º aniversario de la UCR y Asociación Norteamericana de Estudios Políticos sobre China.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario **ACUERDA:**

1. Modificar el orden del día para continuar con el dictamen CE-DIC-13-00, de la Comisión Especial que analizó las

recomendaciones de la Oficina de Contraloría Universitaria y la Oficina Jurídica en torno al proyecto de *Ley de aprobación del contrato de préstamo N.º 8194-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el proyecto de mejoramiento de la educación superior*. Expediente N.º 18.700.

2. Permitir que el Dr. Rafael González Ballar, exmiembro del Consejo Universitario y excoordinador de la Comisión Especial, presente el dictamen.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario conoce el dictamen CE-DIC-13-09, de la Comisión Especial que analizó las sugerencias presentadas por la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Oficina Jurídica, en torno al proyecto de *Ley de aprobación del contrato de préstamo N.º 8194-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el proyecto de mejoramiento de la educación superior*. Expediente N.º 18.700.

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el análisis del dictamen en torno a las sugerencias presentadas por la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Oficina Jurídica, en torno al proyecto de *Ley de aprobación del contrato de préstamo N.º 8194-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el proyecto de mejoramiento de la educación superior*. Expediente N.º 18.700 y modificar el orden del día para recibir a la M. Sc. Rosemary Gómez Ulate, del Sindeu.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario recibe a la M. Sc. Rosemary Gómez Ulate, Secretaria General del Sindeu. La acompañan el señor Mario Villalobos, Yorleny Madrigal y José Francisco Solano, quienes se refieren al tema de la negociación salarial.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario **ACUERDA**:

1. Modificar el orden del día para proceder a la juramentación de la Mag. Saray Córdoba González.
2. Ampliar el tiempo de la sesión para conocer las solicitudes de apoyo financiero.

ARTÍCULO 9. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, procede a juramentar a la Mag. Saray Córdoba González como representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios ante el Consejo Universitario, del 27 de agosto de 2013 al 26 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 10. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la*

Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (Véase tabla en la página 13).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 11. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar y modificar la agenda para conocer de permiso de la Dra. Rita Meoño.

ARTÍCULO 12. El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, el permiso a la Dra. Rita Meoño para ausentarse de las sesiones en este Órgano Colegiado N.º 5746, para atender asuntos familiares, y 5747, para participar en una conferencia en el marco del 10.º aniversario del Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia (PRIDENA).

ACUERDO FIRME.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5746

Celebrada el martes 27 de agosto de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5754 del jueves 19 de setiembre de 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Homenaje a mejores promedios de grado del año lectivo 2012 y premiación del Certamen de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario*, 2013.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras de la estudiante Mariana Gómez Vanoli, mejor promedio general de Grado.
3. Palabras del Director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González.
4. Palabras del Vicerrector de Acción Social, M. Sc. Roberto Salom Echeverría, en representación del Rector, Dr. Henning Jensen Pennington.
5. Acto cultural a cargo de Óscar Jiménez, guitarrista, Escuela de Artes Musicales.
6. Premiación del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario*.
7. Entrega de reconocimientos a los mejores promedios.
8. Marcha Universitaria.
9. Clausura de la sesión.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5747

Celebrada el miércoles 28 de agosto de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5756 del jueves 26 de setiembre de 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Entrega de las distinciones al personal administrativo.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras del director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González.
3. Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.
4. Acto cultural a cargo del Ensemble de saxofones de la Escuela de Artes Musicales.
5. Entrega de distinciones.
6. Palabras de la magistra Marlen Córdoba Cortés, ganadora de la distinción individual.
7. Palabras de la señora Auxiliadora Pineda Vargas, funcionaria del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, ganadores de la distinción grupal.
8. Marcha Universitaria.
9. Clausura de la sesión.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5748

Celebrada el jueves 29 de agosto de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5756 del jueves 26 de setiembre de 2013

ARTÍCULO ÚNICO. Homenaje a mejores promedios de Posgrado del año lectivo 2012.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras del estudiante Marco Antonio González Roesch, mejor promedio general de Posgrado.
3. Palabras del Director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González.
4. Palabras del Rector, Dr. Henning Jensen Pennington.
5. Acto cultural a cargo del Trío de Vientos de la Escuela de Artes Musicales.
6. Entrega de reconocimientos a los mejores promedios.
7. Marcha Universitaria.
8. Clausura de la sesión.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5749

Celebrada el martes 3 de setiembre de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5756 del jueves 26 de setiembre de 2013

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Sr. José Miguel Alfaro Rodríguez, exvicepresidente de la República, y el Sr. Samuel Rovinski Gruszko, escritor.

ARTÍCULO 2. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario.

1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. Ismael Mazón González, se refiere a los siguientes asuntos:

a) CITIC

La Dra. Gabriela Marín Raventós, directora del CITIC, remite copia del oficio CITIC-179-2013, dirigido al señor Francisco Coccozza Garro, administrador de red e investigador del CITIC, refiriéndose a la disminución de la jornada laboral de tiempo completo a medio tiempo docente.

b) Rectoría

El Dr. Henning Jensen Pennington remite oficio R-5787-2013, donde informa que viajará a Bolonia-Italia durante los días del 17 al 24 de setiembre para participar en la ceremonia oficial del XXV aniversario de la firma de la Carta Magna y visitar la Universidad de Bolonia para atender la invitación de Allan Pull. Durante los días del 17 al 24 de setiembre, asumirá la Rectoría el Dr Bernal Herrera Montero y los días 23 y 24 de setiembre, lo hará el M.Sc. Roberto Salom.

c) Agradecimiento

El diputado Antonio Calderón Castro remite oficio ACC-084-2013, mediante el cual agradece la invitación a la sesión solemne con motivo del 73.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, y se disculpa ya que debía atender compromisos adquiridos con anterioridad. Envía sus congratulaciones a toda la comunidad universitaria.

d) Publicación del informe anual de rector

El Dr. Henning Jensen Pennington remite oficio R-5747-2013, al cual adjunta quince ejemplares de la publicación del Informe Anual del Rector 2012-2013.

e) Reglamento del VII Congreso Universitario

La M. Sc. Ruth De la Asunción Romero, rectora a.i., remite oficio R-5599-2013 con el cual envía el *Reglamento del VII Congreso Universitario* de la Universidad de Costa Rica para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

f) Carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Educación Matemática

El Dr Pedro Méndez Hernández, director de la Escuela de Matemáticas, envía el oficio DEM-620-13, mediante el cual aclara lo concerniente al estado de la propuesta del Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática, tanto en relación con las declaraciones hechas por la Escuela de Formación Docente (oficio EFD-D-997-2013) como por la posición de la Vicerrectoría de Docencia.

g) Pases a comisiones

- Comisión de Administración y Presupuesto
Modificación Presupuestaria N.º 005-2013

h) Felicitación

El Ing. Ismael Mazón felicita y reconoce el trabajo realizado por las funcionarias de la Unidad de Comunicación en las sesiones solemnes y extraordinarias de la semana pasada; actividades que fueron ejecutadas con bastante precisión y sin mayores contratiempos.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Suspensión de teléfonos celulares en la Institución, asistencia a conferencia de Sergio Ramírez Mercado, luto por Samuel Rovinski, aumento en los niveles de violencia, Programa de Atención Integral en Salud, construcción del Recinto en Santa Cruz, actividades en el marco del 73.º aniversario de la UCR, Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, Congreso sobre acceso abierto, preservación digital y datos científicos.

ARTÍCULO 3. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta de integración de la representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios a las comisiones permanentes del Consejo Universitario (PD-13-08-060).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Estatuto Orgánico, en el artículo 30, inciso j), establece que son funciones del Consejo Universitario: *Nombrar los integrantes de las comisiones permanentes que se establezcan en su Reglamento, integradas por al menos tres de sus miembros, quienes durarán en sus funciones un año y podrán ser nombrados para períodos sucesivos.*

2. El artículo 41 del *Reglamento del Consejo Universitario* define que: *El Consejo Universitario, a propuesta de su Director o Directora, integrará en la tercera semana del mes de octubre de cada año, las comisiones permanentes y designará a sus respectivos coordinadores o coordinadoras. Estas comisiones se integrarán por, al menos, tres de sus miembros, quienes durarán en sus funciones un año y podrán ser nombrados para periodos sucesivos.*
3. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5676, artículo 4, del 16 de octubre de 2012, conformó las comisiones permanentes para el periodo octubre 2012 - octubre 2013.
4. El nombramiento del Dr. Rafael González Ballar como miembro del Consejo Universitario por la representación de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) terminó el viernes 23 de agosto de 2013.

5. Mediante oficio FCPR-40-AGO-2013, del 8 de agosto de 2013, el M. Sc. Froylán Alvarado Zelada, secretario de la FECOPROU, le informa a la Dirección del Consejo Universitario que la nueva representante de esa Federación ante el Consejo Universitario es la Mag. Saray Córdoba González, quien ocupará el cargo durante el periodo de agosto 2013 a agosto 2015.
6. Se debe actualizar la conformación de las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

ACUERDA

Modificar el acuerdo de la sesión N.º 5676, artículo 4, del 16 de octubre de 2012, para integrar a la Mag. Saray Córdoba González, representante de los Colegios Profesionales ante el Consejo Universitario a partir del lunes 26 de agosto de 2013, de la siguiente manera:

Comisión de Administración y Presupuesto	Comisión de Asuntos Jurídicos	Comisión de Estatuto Orgánico
Coordinador Dr. José Ángel Vargas Vargas	Coordinador M. Sc. Daniel Briceño Lobo	Coordinador Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Integrantes: M. Sc. Eliécer Ureña Prado Sr. Carlos Picado Morales Srta. Yuliana Quesada Quesada Representante estudiantil Dr. Carlos Araya Leandro Representante del rector	Integrantes: Mag. Saray Córdoba González Dr. José Ángel Vargas Vargas Asesoría jurídica: Licda. Rocío Marín Arguedas	Integrantes: M. Sc. Daniel Briceño Lobo Sr. Carlos Picado Morales M. Sc. Roberto Salom Echeverría Representante del rector Asesoría jurídica: Licda. Kattia Enamorado Salazar
Comisión de Política Académica	Comisión de Reglamentos	Comisión de Reglamentos segunda
Coordinadora Dra. Rita Meoño Molina	Coordinador M. Sc. Eliécer Ureña Prado	Coordinadora M. Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos
Integrantes: M. Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos M. Sc. Daniel Briceño Lobo Srta. Daniela Salas Blanco Representante Estudiantil Dr. Bernal Herrera Montero Representante del rector	Integrantes: Mag. Saray Córdoba González Sr. Carlos Picado Morales Dr. Ángel Ocampo Álvarez M. Sc. Ruth De la Asunción Romero Representante del rector Asesoría jurídica: Lic. Francis Mora Ballesteros	Integrantes: Dra. Rita Meoño Molina M. Sc. Daniel Briceño Lobo Srta. Yuliana Quesada Quesada Srta. Daniela Salas Blanco Representantes estudiantiles Ph.D. Alice Lorena Pérez Sánchez Representante del rector Asesoría jurídica: Licda. Tatiana Villalobos

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta de nombramiento de la comisión especial para que inicie el procedimiento de la persona que ocupará el puesto de subcontralor de la Oficina de Contraloría Universitaria (PD-13-08-061).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El *Estatuto Orgánico*, en el artículo 30, inciso g), establece que son funciones del Consejo Universitario: *Actuar como superior jerárquico inmediato de la Oficina de Contraloría.*
2. El artículo 30 del Reglamento Organizativo de la Oficina de Contraloría Universitaria señala que:

ARTÍCULO 30. El Contralor o la Contralora y el Subcontralor o la Subcontralora serán nombrados por el Consejo Universitario, de conformidad con el Estatuto Orgánico, en votación secreta y por los votos de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. El Consejo Universitario realizará una evaluación periódica de su desempeño con criterios técnicos propios del puesto que ocupan dichas personas.

3. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5376, artículo 7, del 19 de agosto de 2009, acordó: *Nombrar al Lic. Donato Gutiérrez Fallas, como Subcontralor a. í., a partir del 31 de agosto de 2009, hasta que este Órgano Colegiado proceda a realizar el nombramiento de la persona que ocupará el cargo de subcontralor o subcontralora.*
4. En la sesión N.º 5394, artículo 1, del 8 de octubre de 2009, el Consejo Universitario acordó:

Aprobar el siguiente procedimiento específico para la selección y el nombramiento de la persona que ocupará el puesto de Subcontralor o Subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria (...).

2. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario lo siguiente:*
(...)

2.2 Una vez nombrada la persona que ocupará el puesto de Contralor o Contralora, iniciar el proceso para nombrar a la persona que ocupará el puesto de Subcontralor o Subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria.

5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5741 artículo 8, del 13 de agosto de 2013, acordó:

Proceder al nombramiento a plazo indefinido de la persona que ocupará la Dirección de la Oficina de Contraloría Universitaria, de conformidad con el procedimiento específico para la selección y nombramiento de la persona que ocupará el cargo de Dirección de la Oficina de Contraloría Universitaria de la Universidad de Costa Rica, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5298, artículo 6, del 14 de octubre de 2008. Se nombra al Lic. Glenn Sittenfeld Johanning, quien asumirá el cargo a partir del 1.º de octubre de 2013.

ACUERDA

Nombrar una comisión especial integrada por: el Sr. Carlos Picado Morales, quien la coordinará, el M.Sc. Eliécer Ureña Prado y el M.Sc. Daniel Briceño Lobo, con el fin de que inicie el procedimiento para la selección y el nombramiento de la persona que ocupará el puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con el dictamen sobre el estudio y formulación de recomendaciones en torno a las posibilidades institucionales para fortalecer la formación empresarial y la capacidad emprendedora de los estudiantes.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario conoce el dictamen CE-13-005 de la Comisión Especial que estudió las recomendaciones en torno a las posibilidades institucionales para fortalecer la formación empresarial y la capacidad emprendedora de los estudiantes, incluyendo el desarrollo de proyectos productivos y de incubación de empresas.

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el debate referente a las recomendaciones en torno a las posibilidades institucionales para fortalecer la formación empresarial y la capacidad emprendedora de los estudiantes, incluyendo el desarrollo. Se continuará en la próxima sesión.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para para continuar con la juramentación de la Mag. Orietta Protti Ramírez, directora de la Escuela de Matemática.

ARTÍCULO 8. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, procede a tomar el juramento de estilo a la Mag. Orietta Protti Ramírez, directora de la Escuela de Matemática, por el periodo del 20 de octubre de 2013 al 19 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la propuesta sobre la *Ley para promover la reducción en la jornada laboral de padres de niños con necesidades especiales.*

ARTÍCULO 10. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta sobre el Proyecto de *Ley para promover la reducción en la jornada laboral de padres de niños con necesidades especiales.* Expediente N.º 18.391 (PD-13-08-058)

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la *Constitución Política*, dice lo siguiente:
Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos

a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.

2. La Rectoría traslada el citado Proyecto de Ley al Consejo Universitario (R-4196-2013, del 21 de junio de 2013).
3. La Oficina Jurídica dictaminó sobre el particular mediante el oficio OJ-0770-2013, del 11 de julio de 2013, lo siguiente:
(...) La iniciativa de ley propuesta contempla un beneficio importante para los trabajadores que no solo fomenta el derecho a la trabajo, a la igualdad y a la justicia social, sino que también protege a la familia, como fundamento de la sociedad, y posibilita que se brinde un trato particular a los padres o encargados de los niños que requieren cuidados especiales, lo que a su vez constituye un beneficio para esos niños y para la sociedad (...).
4. El proyecto de ley que se analiza en esta oportunidad es presentado por un grupo de diputados que plantean una solución equitativa, ante la problemática que representa para las familias el hecho de tener un hijo con necesidades especiales. La intención, es que las instituciones del Estado y los patronos del sector privado reduzcan la jornada laboral hasta en un tercio a los empleados que sean padres o encargados de niños con necesidades especiales, sin que se afecte la remuneración que reciben.
5. Esta iniciativa de ley está enfocada a llenar los requerimientos de los niños que presentan diversas necesidades especiales; en este sentido, lo recomendable es utilizar el término de la persona menor de edad que presenta algún tipo de discapacidad sea física o mental, en sustitución del niño que presenta diversas necesidades especiales. Asimismo, resulta conveniente cuestionarse si la protección que pretende conseguirse debe comprender solo a la persona menor de edad o a toda aquella persona que posee algún tipo de discapacidad física o mental, ya que, de regularse de esa manera la norma, se estarían violentando principios fundamentales, tales como los principios de igualdad, accesibilidad y no discriminación.
6. En la sesión N.º 5749 se conoce el dictamen PD-13-08-058, referente al Proyecto de Ley para promover la reducción en la jornada laboral de padres de niños con necesidades especiales, y se considera pertinente la consulta a especialistas.

ACUERDA

Ampliar el dictamen presentado por la Dirección del Consejo Universitario con el criterio especializado de las instancias que se consideren pertinentes.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 11. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta en torno al proyecto de *Ley que deroga toda exoneración relativa al pago de publicaciones en La Gaceta* y en el Boletín Judicial. Expediente N.º 18.509.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la *Constitución Política*, dice lo siguiente:
Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.
2. La Rectoría traslada el Proyecto de Ley citado al Consejo Universitario (R-3744-2013, del 6 de junio de 2013).
3. La Oficina Jurídica dictaminó sobre el particular, mediante el oficio OJ-635-2013, del 17 de junio de 2013, lo siguiente.
(...) Esta oficina no advierte incidencia negativa del proyecto en la autonomía universitaria según sus diversos ejes: funciones, propósitos estructura, hacienda universitaria, gestión universitaria y área sustantivas (...).
4. El Proyecto de Ley que se analiza en esta oportunidad es presentado por el diputado Luis Alberto Rojas Valerio y pretende eliminar el otorgamiento de exoneraciones en materia de publicaciones en los diarios oficiales a las personas físicas o jurídicas y así fortalecer las finanzas de la Imprenta Nacional.
5. En razón de su autonomía, la Universidad de Costa Rica, como institución de cultura superior, debe estar exenta del pago de esos tributos, sobre todo en materia registral y en propiedad intelectual.

ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa, por medio de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, que la Universidad de Costa Rica no encuentra objeción en el Proyecto de *Ley que deroga toda exoneración relativa al pago de publicaciones en La Gaceta* y en *El Boletín Judicial*. Expediente 18.509, siempre y cuando la Ley exprese claramente que las instituciones de educación superior públicas están excluidas de esta modificación.

ACUERDO FIRME.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5745 artículo 10
Martes 27 de agosto de 2013

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Arlyne Solano González Decanato Facultad de Medicina	Administrativo Profesional A	Quintana Roo, Cancún, México	Actividad: Del 4 al 6 de setiembre Itinerario: Del 3 al 8 de setiembre Permiso: Del 3 al 08 de setiembre	Aporte personal: Impuestos de salida \$29,00 Transporte terrestre \$50,00 Total: \$79,00	Pasaje aéreo \$737,08 Inscripción \$160,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Total: \$1.897,08
<p>ACTIVIDAD: V Conferencia Conjunta Iberoamericana de Tecnologías y Aprendizaje</p> <p>ORGANIZA: Universidad Tecnológica de Cancún</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Uso de videos educativos como herramienta de aprendizaje en laboratorios de bioquímica: Una Experiencia con estudiantes de segundo año de medicina de la Universidad de Costa Rica”</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Jessica Araya Ramírez Escuela de Formación Docente	Docente Invitado	Bilbao, España	Actividad: Del 4 al 6 de setiembre Itinerario: Del 2 al 7 de setiembre Permiso: Del 2 al 7 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$2.225,00
<p>ACTIVIDAD: Congreso Internacional de Adquisición del Lenguaje</p> <p>ORGANIZA: Estudio de la Adquisición del Lenguaje AEAL</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el póster “El comportamiento de las categorías gramaticales y la precisión léxica en textos orales producidos por escolares en Costa Rica”</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Lastenia Bonilla Sandoval Escuela de Orientación y Educación Especial	Docente Interino (2) Nombramiento: ¼ TC	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 3 al 7 de setiembre Itinerario: Del 2 al 8 de setiembre Permiso: Del 2 al 8 de setiembre	FUNDEVI Inscripción \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Total: \$1.100,00	Pasaje aéreo \$920,00
<p>ACTIVIDAD: II Congreso Iberoamericano de Personalismo</p> <p>ORGANIZA: Asociación Iberoamericana de Personalismo y Universidad Católica de Colombia</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “La apreciación de lo bello y lo bueno”</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5745 artículo 10
Martes 27 de agosto de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Ana Cecilia Tapia Fernández Sede Regional del Atlántico Docencia	Docente Asociado (3) Otros aportes ratificados en Sesión N.º 5723	Fortaleza, Brasil	Actividad: Del 9 al 13 de setiembre Itinerario: Del 7 al 14 de setiembre Permiso: Del 7 al 14 de setiembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$685,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$550,00 Impuestos de salida \$29,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$220,00 Inscripción \$530,00 Total: \$2.014,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XX Reunión de ACORBAT</p> <p>ORGANIZA: Asociación para la Cooperación en la Investigación y el Desarrollo Integral de las Musáceas (ACORBAT)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el póster "Presencia y caracterización de Fusarium oxysporum F.SP. Cubense (FOC) en Costa Rica"</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
William Ramírez Benavides Escuela de Agronomía	Profesor Emérito	Orlando, Florida Estados Unidos	Actividad: Del 4 al 6 de setiembre Itinerario: Del 3 al 7 de setiembre		Pasaje aéreo \$1.236,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$569,00 Total: \$1.805,00
<p>ACTIVIDAD: International Symposium on Entomology</p> <p>ORGANIZA: OMICS Group Conferences</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Hará la presentación oral "Morphology of the rear of the chalcidoids associated with Ficus. Do they have a postgenal or a gular bridge?"</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5745 artículo 10
Martes 27 de agosto de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Edwin Marín Rodríguez Escuela de Artes Musicales	Docente Catedrático	Santiago, Concepción, Chile Buenos Aires, Argentina Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 2 al 20 de setiembre Itinerario: Del 31 de agosto al 22 de setiembre Permiso: Del 31 de agosto al 22 de setiembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Aporte personal: Transporte terrestre \$1.000,00 Total: \$2.000,00	Pasaje aéreo \$1.670,86
ACTIVIDADES:					
<p>En Chile: 9ª Conferencia Regional Latinoamericana de Educación Musical y 2ª Conferencia Panamericana de Educación Musical</p> <p>En Argentina: Clase maestra de piano, conferencia y Encuentro de Ciencias Cognitivas de la Música</p> <p>En Uruguay: XVIII Seminario Latinoamericano del Foro Latinoamericano de Educación Musical</p> <p>ORGANIZA: ISME, Chile; Universidad de Chile; Universidad del Bío-Bío y Departamento de Artes Musicales y Sonoras</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia de concierto, dos clases maestras de piano y una conferencia sobre interpretación pianística. Acompañará a sus estudiantes de piano, Valeria Gamboa y David Saravia, en sus presentaciones.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

TEU-1383-13

De acuerdo con el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Antropología, celebrada el 4 de setiembre de 2013, fue elegida la Dra. Silvia Salgado González, como Directora de esta unidad académica.

El período rige del 10 de setiembre de 2013 al 9 de setiembre de 2017.

TEU-1384-13

Artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Antropología, celebrada el 4 de setiembre de 2013, fue elegido el Dr. Mauricio Murillo Herrera, como Subdirector de esta unidad académica.

El período rige del 10 de setiembre de 2013 al 9 de setiembre de 2015.

TEU-1411-13

De acuerdo con el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias*, me permito comunicarle que en la Asamblea Plebiscitaria, celebrada el 6 de setiembre del 2013, fueron elegidos el señor Jorge Murillo Medrano, como representante del Área de Artes y Letras, señora Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud, señor José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería y señora Marlen Vargas Gutiérrez, del Área de Sedes Regionales en el Consejo Universitario.

El período rige del 16 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2017. Se adjunta resolución.

Carmen Cubero Venegas
Presidenta